

Párrafo 4 de la Resolución 55/122, del 8 de diciembre de 2000

Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos

La Asamblea General,

...

4. Toma nota con satisfacción del acuerdo al que llegó la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre la cuestión del carácter y utilización de la órbita geoestacionaria, y de la posterior aprobación de ese acuerdo por la Comisión;